

# SÍNTESIS INFORMATIVA

RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS  
SECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

DEL 15 AL 21 DE ENERO DE 2022

**UAM** EDUCACIÓN CIENCIA CULTURA ECONOMÍA POLÍTICA  
OPINIÓN

*LA CRÓNICA DE HOY. COMUNICACIÓN SOCIAL UAM. SUPLEMENTO CAMPUS.  
ANUIES. HOJA DE RUTA DIGITAL. LA JORNADA. MSN NOTICIAS. VN  
EXPLORER. EL UNIVERSAL. EXCÉLSIOR. LA RAZÓN. EL ECONOMISTA.  
INDUSTRIA MÉXICO. CANA 7 SLP TV. YOUTUBE. EL PULSO LABORAL.  
CHILANGO. GOBIERNO DE MÉXICO. SINEMBARGO. RENDICIÓN DE CUENTAS.  
PASA EN TU CIUDAD.*

15-01-2022

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/academia/labor-cientifica-debe-explorar-nuevas-formas-obtener-recursos-jose-antonio-reyes.html>

## **La labor científica debe explorar nuevas formas para obtener recursos: José Antonio de los Reyes**

- El Rector General de la UAM dictó una plática en el marco de la asamblea general de la Academia de Catálisis

Es muy probable que la investigación enfrente condiciones de restricción de recursos e incertidumbre, por ello la labor científica debe explorar nuevas formas para hacerse de recursos y utilizar de mejor manera los existentes, aseguró el doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), al impartir hoy la plática La investigación en la UAM, perspectivas actuales y futuras.

En la asamblea general de la Academia de Catálisis A.C. –efectuada en la Casa de la Primera Imprenta en América– explicó que entre las vías de generación de recursos está la porosidad social, es decir, la capacidad de estar atentos a las problemáticas de la ciudadanía y contribuir en forma permanente a su solución a través de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, una mayor vinculación y un mejor aprovechamiento de los bienes mediante la construcción de redes de colaboración a nivel nacional, local, iberoamericano o internacional para consolidar conocimientos y métodos con otros grupos de indagación.

En el caso de la UAM indicó que su legislación provee de mecanismos que le permiten sumarse a las tendencias actuales de producción de conocimiento promovidas desde el gobierno, pero tiene además dinámicas conformadas y consolidadas desde hace algunos años que responden a su propia historia, dependiendo de la unidad académica.

Es una sola institución que debe aprovechar al máximo sus recursos y el capital humano con que cuenta, por ello la labor científica debe privilegiar la conciliación de la Universidad y no exclusivamente el desarrollo de divisiones y unidades, expresó.

“También se debe buscar la integración del sistema educativo nacional y de investigación, por lo cual es muy importante la colaboración que se fomenta desde Academias –como la de Catálisis– que pudiera transitar hacia financiamientos conjuntos que darían, bajo la forma de redes interinstitucionales, una mayor fortaleza al abordaje de diferentes problemáticas de indagación”.

El doctor De Los Reyes Heredia explicó que desde la Rectoría General se está impulsando un conjunto de políticas que buscan apuntalar en sus aspectos positivos a las tendencias actuales de investigación en la Universidad, así como transformar aquellas otras que limitan el potencial de desarrollo en la institución.

Entre las propuestas está fortalecer la relación docencia-investigación para que el alumnado pueda beneficiarse de los conocimientos que genera la Universidad y a su vez, la labor científica se fortalezca con el aprendizaje que se construye en las aulas.

Respecto de los beneficios de comunicar el conocimiento y los resultados de proyectos científicos y tecnológicos, dijo que en la UAM “se creó la Dirección de Comunicación del Conocimiento, porque estamos convencidos de que si se realiza bien esta tarea se vuelve más factible el acercamiento con otros actores para emprender en consecuencia proyectos



de investigación de gran calado y la obtención de financiamiento adicional de mayor cuantía, y el acercamiento con la sociedad para tener un mejor pulso de las necesidades de la misma”.

Una tercera propuesta en este rubro es que las actividades sustantivas sirvan para aumentar el conocimiento e incidencia de la realidad próxima tanto regional como nacional y tener una perspectiva que permita en el futuro muy cercano consolidar las tendencias actuales de una tarea de investigación con enfoque colectivo y que trascienda en la medida de lo posible el ámbito disciplinar.

En 2020 –recordó el rector general de la UAM– el Colegio Académico aprobó la modificación a las políticas generales en la materia como orientaciones relevantes para el futuro desarrollo de esta actividad sustantiva.

“Estas nuevas políticas orientan a la Universidad con principios que contribuyen al avance de la humanidad, la libertad académica para hacer indagación y la coadyuvancia entre las funciones sustantivas, en donde muchos vemos la labor científica como una herramienta privilegiada para la formación de las y los futuros ciudadanos de este país”.

Sobre algunas tendencias futuras de investigación destacó que existe una tendencia a ampliar los horizontes epistemológicos, de ahí que la ciencia abra su visión, sin que ello signifique abandonar el rigor de la tarea.

Por otro lado, el contexto actual de la pandemia demostró que la investigación no es una tarea eminentemente presencial y se puede combinar debido a que no siempre existen las condiciones suficientes para desarrollar esta función desde instalaciones e implica construir nuevas alternativas.

“Desde luego no se puede renunciar a los laboratorios para realizar experimentos, comprobar teorías y avanzar en el conocimiento de la realidad a través de los instrumentos analíticos de los que se dispone, pero también las tareas pueden ayudarse y hacerse en forma remota o semipresencial complementarias a las que tenemos sin que por ello demerite los resultados de los proyectos”.

El doctor De los Reyes Heredia recordó que está todavía en estudio la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación –presentada ante el Congreso de la Unión– en la que aparece la necesidad de elevar a rango de política de Estado el apoyo a temas estratégicos a partir de distintos mecanismos presupuestales y regulatorios que sin perjuicio de la autonomía universitaria orienten el rumbo de esta labor sustantiva.

“Queda claro entonces la intención precisa de este gobierno por promover la investigación de alcance social, al menos en el nivel programático, y por ello las instituciones de educación superior debemos participar en este compromiso para que no se convierta quizá en letra muerta”.

Como parte de la orden del día de la asamblea general de la Academia de Catálisis A.C., la doctora Aida Gutiérrez Alejandre dio a conocer los nombres de los integrantes de la mesa directiva para el periodo 2022-2023.

Como presidenta estará la doctora Dora Alicia Solís Casados, de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); los doctores Jorge Noé Díaz de León Hernández, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como vicepresidente; Luis Escobar Alarcón, del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) como tesorero; Juan Carlos Fierro González, del Instituto Tecnológico de Celaya (ITC) como secretario, y como vocales los doctores Carolina Solís Maldonado, Alejandra Espinosa de los Monteros Reyna y Rafael Huirache Acuña, de las universidades Veracruzana (UV), Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) y Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMICH).



**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Comunicación Social UAM.** <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/024-22.html>

**Suplemento Campus.** <https://suplementocampus.com/la-labor-cientifica-debe-explorar-nuevas-formas-para-obtener-recursos-rector-general-de-la-uam/>

**ANUIES.** [http://www.anui.es/noticias\\_ies/la-labor-cientifica-debe-explorar-nuevas-formas-para-obtener-recursos](http://www.anui.es/noticias_ies/la-labor-cientifica-debe-explorar-nuevas-formas-para-obtener-recursos)

**Hoja de Ruta Digital.** <https://hojaderutadigital.mx/la-labor-cientifica-debe-explorar-nuevas-formas-para-obtener-recursos-jose-antonio-de-los-reyes/>

16-01-2022

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/01/16/sociedad/avanzan-negociaciones-entre-sindicato-y-autoridades-de-la-uam/>

Autora: Jessica Xantomila

## **Avanzan negociaciones entre sindicato y autoridades de la UAM**

*Ciudad de México.* Las negociaciones sobre la revisión contractual y salarial 2022 entre el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (Situam) y las autoridades de esta casa de estudios avanzan. El secretario general del Situam, Jorge Dorantes Silva, señaló que el lunes se realizará la quinta mesa de trabajo, en la que se abordará el paquete económico.

Detalló que el sindicato está solicitando 20 por ciento de incremento salarial, y recordó que el emplazamiento a huelga vence el primero de febrero a las 11 de la noche.

Dorantes Silva expuso que para avanzar en el pliego petitorio, se estableció dividir en tres temas la negociación: disposiciones generales y comisiones mixtas, los asuntos relacionados a lo académico y el paquete económico. Entre los puntos que se plantean están el rezago en las plazas vacantes, las “violaciones” al contrato colectivo, entre ellas “el de materia de trabajo, pues hay funcionarios que hacen labores de base, todo esto es un análisis que hacemos previo al tema de Covid, porque estuvimos prácticamente dos años fuera de las instalaciones”, mencionó.

Asimismo, comentó, “presentamos el tema añejo, rezagado desde la huelga del 2019, sobre un proyecto de una mejor salario”, que no se ha podido concretar.

Por otra parte, Dorantes Silva indicó que ante el incremento de los contagios de Covid-19 si bien el sindicato no está pensando en pedir el cierre de las instalaciones de la UAM, lo que solicita es que se cumplan con las normas “y las áreas donde haya mayor contagio se tienen que cerrar de alguna manera, no será la universidad en su totalidad”.

Precisó que entre el personal que asiste a las unidades de la UAM “ya está creciendo el contagio en algunas áreas”, entre ellas, dijo, está la rectoría.

### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Comunicación Social UAM.** <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/023-22.html>

**Hoja de Ruta Digital.** <https://hojaderutadigital.mx/la-uam-dara-respuesta-global-a-peticiones-del-situam-referidas-al-personal-academico/>

**MSN Noticias.** <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/avanzan-negociaciones-entre-sindicato-y-autoridades-de-la-uam/>

**VN Explorer.** <https://vnexplorer.net/?#avanzan-negociaciones-entre-sindicato-y-autoridades-de-la-uam-ew20224177189.html>

16-01-2022

ElUniversal.com.mx

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/everardo-moreno-cruz/17-de-enero>

Autor: Everardo Moreno Cruz

**17 de enero**

- Logro internacional del gobierno de Echeverría fue la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, en favor de las naciones en vías de desarrollo

Esta fecha es un día que registra distintos acontecimientos. Uno de ellos, es importante en la historia de nuestro país. Ese día en 1922, nació Luis Echeverría Álvarez.

Presidente de México del primero de diciembre de 1970, al 30 de noviembre de 1976. Durante su gobierno hubo muchas obras y creaciones que hasta nuestros días no solo se mantienen, sino constituyen realizaciones que benefician a la vida nacional.

Su discreción y su silencio; su postura totalmente alejada de la vida pública, desde que dejó de ser Presidente, ha hecho que muchas de las infundadas críticas que se han hecho a su administración no hayan sido respondidas y demostrado lo injusto y falta de sustento de las mismas.

Durante su administración nuestra República incorporó a dos entidades federales con la categoría de Estados, que eran los territorios de Baja California Sur y Quintana Roo.

Fue también durante su gobierno, que se fundó el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, bien identificado como Infonavit, y que hasta la fecha sigue apoyando la economía de los trabajadores.

A él le correspondió fundar la **Universidad Autónoma Metropolitana**, que junto con la UNAM, es otra Institución de educación superior de la que egresan destacados profesionistas.

A propósito de la UNAM, es de resaltarse que el presupuesto de esa institución se incrementó en más de un 600% (sic) lo que nunca se había hecho, ni se ha vuelta a hacer.

La Procuraduría Federal del Consumidor, para defender a la población frente a los hechos de abusos comerciales fue también de su creación; nadie puede negar la utilidad que ha tenido.

La extensión de nuestro territorio se vio incrementada en una superficie mayor a la que ya tenía, con la creación de la llamada zona económica exclusiva. Determinación que nos amplió de manera relevante la extensión de nuestro mar territorial para tener acceso no solo a mayor superficie para la pesca, cuanto también para la explotación de pozos petroleros.

En el ámbito internacional, tenemos que mencionar la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, documento que, llevado a las Naciones Unidas, planteaba la necesidad de buscar borrar las diferencias que lastiman a los pobladores de las naciones en vías de desarrollo. De la misma manera se aumentó el número de nuestras embajadas, como se abrieron nuestras fronteras a los exiliados chilenos que huían de su país ante el golpe de Estado de Pinochet en contra de Allende.

Fue muy significativa las oportunidades que se les brindaron a los jóvenes para participar en la administración pública.



No podemos omitir que durante ese gobierno se construyeron más kilómetros de carreteras que los que se habían hecho durante todos los gobiernos anteriores.

Hablando de carreteras, se inauguró la llamada carretera transpeninsular, viejo sueño de los habitantes de la península de California, por la que se unieron las ciudades de Tijuana y Cabo San Lucas.

Se crearon los llamados Comités Promotores del Desarrollo Económico de los Estados, que funcionaron en todas las entidades de la República, con el propósito de que las inversiones federales, escuchando a los representantes de las actividades económicas de cada lugar, se pudieran encaminar adecuadamente.

Fue un gobierno preocupado por lograr el progreso y bienestar de la población. No entiendo a aquellos de mis conciudadanos que lo atacan, y que de verdad sin argumentos sólidos, desestiman lo positivo de su administración. Felicidades presidente Luis Echeverría, en su cumpleaños número cien.

16-01-2022

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/conocimiento-oficial/1493186>

Autor: Carlos Ornelas

## Conocimiento oficial

Una sentencia clásica de Marx y Engels, en *La ideología alemana* aclama que “Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante”.

Sin embargo, no se trata de un dominio absoluto. Con el fin de conseguir que las clases subalternas converjan con el pensamiento preponderante, es necesario, consideran los creadores de la teoría marxista, que la clase poderosa reconozca ideas de las clases subalternas, que incorpore prácticas y símbolos de segmentos populares. Es lo que autores posteriores denominaron hegemonía cultural.

Con la emergencia de los Estados-nación, los grupos gobernantes apelaban a la cohesión nacional en torno a ideas y símbolos característicos de una sociedad determinada. Se instituía un conocimiento oficial en códigos y costumbres que se transmitieran —o reprodujeran— en los sistemas escolares. Pudiera decirse que el “patriotismo” fue base de la conformación del Sistema educativo mexicano.

Michael Apple, en *Educación y poder*, propone que el conocimiento oficial tiene como fin último contribuir a la hegemonía cultural de los grupos dominantes sobre el conjunto de la sociedad. Para ello, el control del currículo es fundamental. La experiencia mexicana es que cada reforma educativa, desde la educación socialista a la Nueva Escuela Mexicana, carga más al currículo. Y siempre es de carácter nacional, con escasos márgenes de autonomía local para alterar planes y programas.

Si bien se argumenta que es para progresar y conseguir los aprendizajes esperados, implica que la SEP tenga el monopolio en el diseño curricular, formulación de objetivos y elaboración de libros de texto. En pocos países el conocimiento oficial se disemina desde el poder central de manera tan vertical.

Grupos gobernantes de varios países tuvieron que amoldar sus ideas a las nociones dominantes en el orden global. Conceptos que entraron en conflicto con el patriotismo y el nacionalismo. Hubo un acomodo dialéctico entre las concepciones domésticas y las que impusieron la globalización y su doctrina, el neoliberalismo.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador aspira a restituir el espíritu nacionalista. El jueves 13 de este mes, Adán Augusto López, secretario de Gobernación, y Delfina Gómez Álvarez, titular de la Secretaría de Educación Pública (en ausencia del Presidente por su infección), presentaron dos nuevos libros: *México, grandeza y diversidad* e *Historia del pueblo mexicano*, que serán la vanguardia de la Biblioteca SEP Centenaria 2021, con 172 títulos que la Dirección de Materiales Educativos de la SEP destinará a primarias y secundarias públicas.

Cavilo que estos libros, a los que todavía no les pongo el ojo, irradiarán quimeras de López Obrador, serán parte del conocimiento oficial, pero dudo que lleguen a ser el poder espiritual dominante. Su influencia terminará cuando se acaben las mañaneras.

17-01-2022

Razon.com.mx

<https://www.razon.com.mx/mexico/confinamiento-ven-mayor-responsabilidad-467460>

Autor: Jorge Butrón

## **Ante confinamiento ven mayor responsabilidad**

- Infectólogos aseguran que población advierte falta de seriedad en indicaciones del Gobierno; tras incremento de casos, algunos ya confían en que son necesarias las vacunas, señalan

Virólogos e infectólogos del país coincidieron que la gente comenzó a confinarse por su propia cuenta ante el temor de contagiarse por Covid-19, debido a la “falta de responsabilidad, seriedad y acciones” del Gobierno federal, que se empeña en mantener todas las actividades abiertas.

En entrevista con *La Razón*, el infectólogo Alejandro Macías aseveró que el confinamiento es necesario ante el “coletazo” que está generando la pandemia, ya que es una medida correcta de la población.

“Por el incremento de casos, la gente comenzó a querer la vacuna y aislarse por cuenta propia. Hay mucha conciencia de que estamos en una cuarta ola, y aunque haya estrategias de los gobiernos (...) la gente se resguarda”. Daniel Díaz, Secretario de Salud de Guanajuato.

“Yo veo absolutamente justificado que en este momento reduzcamos las actividades, que nos distanciamos y evitemos los tumultos, así como ventilar los espacios cerrados. Quien tenga la oportunidad de trabajar desde casa que lo haga, porque estamos viendo un gran coletazo de la pandemia”, detalló.

“Yo veo absolutamente justificado que en este momento reduzcamos las actividades, que nos distanciamos y evitemos los tumultos, así como ventilar los espacios cerrados. Quien tenga la oportunidad de trabajar desde casa que lo haga”. Alejandro Macías, Infectólogo.

El sábado se volvió a romper el récord de contagios en el país, y alcanzó 47 mil 113 nuevos casos en 24 horas, lo que confirmó el panorama en México por la pandemia.

En su edición del sábado, *La Razón* publicó que, a pesar de que el Gobierno federal ha descartado el cierre de actividades y no ha hecho un llamado a restringir la movilidad ante el acelerado aumento de contagios por Covid-19, los habitantes de México sí han disminuido de manera voluntaria sus salidas a lugares de ocio.

Por separado, Daniel Díaz, secretario de Salud de Guanajuato, aseveró que la gente se está autorregulando por temor a una infección, debido a que han sido saturados por información que les ha beneficiado para decidir no propagar el virus.

“Yo creo que después de mucho la gente comenzó a ser responsable, y se da cuenta que a pesar de que el Gobierno diga una cosa, se equivoca, por lo que, deciden salir menos. Ya mucha gente entendió (...) que no es una simple gripita”. **Rafael Bojalil, Investigador de Salud de la UAM Xochimilco.**

“Por el incremento de casos la gente comenzó a querer la vacuna y aislarse por cuenta propia. Hay mucha conciencia de que estamos en una cuarta ola, y aunque haya estrategias de los gobiernos para que no haya confinamientos, la gente se resguarda. Aunque estén



abiertos los centros comerciales o los lugares de esparcimiento la gente no quiere visitarlos”, explicó.

“En el país hay menos de 25 por ciento de camas ocupadas, a pesar de que rompemos los récords de contagios, aparte que la hospitalización es más rápida y con menos síntomas, sólo se agrava en personas adultas y con factores de riesgo”, añadió.

“Es una buena medida, de manera utópica todos debemos estar en nuestras casas para acorrallar al virus y controlarlo, pero es difícil. Me extraña que el secretario de Salud no haya tenido más pronunciamientos con mayor firmeza”. Alberto Campillo, Virólogo de la UNAM.

Por su parte el virólogo de la UNAM, Alberto Campillo, dijo que autoconfinarse es la mejor manera para evitar el contagio y controlar el virus.

“Es una buena medida, de manera utópica todos debemos estar en nuestras casas para acorrallar al virus y controlarlo, pero es difícil. Me extraña que el secretario de Salud no haya tenido más pronunciamientos con mayor firmeza para que la gente se cuide y proteja más, siento que se ha dejado de lado”, añadió.

17-01-2022

ElUniversal.com.mx

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mauro-jimenez-lazcano/luis-echeverria-en-su-cumpleanos-100>

Autor: Mauro Jiménez Lazcano

## **A Luis Echeverría, en su cumpleaños 100**

Es para mí un gran honor, señor expresidente Don Luis Echeverría Álvarez, presentarme ante Usted este venturoso día en que cumple 100 años de vida dedicados desde su juventud al servicio de México.

Ha sido la de usted una vida fructífera para el bien de la nación mexicana que logro usted engrandecer físicamente al lograr el reconocimiento de las 200 millas de mar patrimonial, de nuestros litorales, más allá de las 3 millas que se reconocían desde las costas de nuestro país; el dominio territorial mexicano se duplico, y ha sido útil para el aprovechamiento de las riquezas del mar mexicano y del subsuelo marino del que hemos logrado extraer petróleo en abundancia y grandes riquezas pesqueras.

De la misma manera, tuvo usted la atinada visión de crear el Infonavit, que desde el 21 de abril de 1972 ha construido más de 7 millones de casas y departamentos para un número igual de familias de trabajadores de la nación.

Tuvo la fortaleza de rescatar las aguas limpias del Río Colorado que pertenecen a nuestra nación, en beneficio de miles de agricultores del valle de Mexicali.

Puso usted las bases para la construcción de los grandes centros turísticos de Cancún, Ixtapa Zihuatanejo, la Riviera Nayarita y de la Península de Baja California, en la que construyó la formidable carretera transpeninsular que ha impulsado la industria turística mexicana a nivel mundial, constituyendo ahora todo este conjunto polos de desarrollo que producen enormes cantidades de divisas y de ingresos para la nación mexicana.

Realizó usted grandes obras urbanas e hidráulicas en Acapulco para evitar la contaminación de la bahía y creó ciudad constitución para beneficio de los trabajadores de la industria turística acapulqueña y la población guerrerense en general.

Construyó usted puertos y aeropuertos como Puerto Madero; desarrolló la industria henequenera de Yucatán; atendió mediante instituciones modernas las zonas áridas del país; desarrolló un plan nacional fronterizo; creó Usted nuevas industrias en la frontera norte del país; construyó la presa de Chicoasén, la mayor productora de electricidad y puso las bases de la central nuclear de Laguna Verde, Veracruz.

Creó Usted **la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**, el Conacyt, el CIDE, el Colegio de Bachilleres, la Universidad de Ciudad Juárez, la Universidad de Tlaxcala, construyó el gran Colegio Militar de la carretera Cuernavaca; fortaleció el sistema educativo mexicano mediante la construcción de centros tecnológicos de diversos niveles que se expandieron por todo el país al igual que escuelas primarias y secundarias.

Impulsó Usted la participación de la mujer mexicana en todos los ámbitos de la actividad humana, apoyado siempre por su digna esposa la señora María Esther Zuno de Echeverría.

Relanzó Usted a México en los foros internacionales y proyectó la imagen de nuestro país en todos los continentes y en la ONU hizo Usted brillar la posición de la política internacional de México en favor de las naciones del tercer mundo, logrando la aprobación por aclamación de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados.



Se pronunció Usted en favor del ingreso de la República Popular China a la ONU, para crear condiciones de paz en medio de las turbulencias de la guerra fría de entonces; y eso se lo reconoce a Usted a plenitud el pueblo y el gobierno chino, al cumplir precisamente en este año el 50 Aniversario del establecimiento de las relaciones de México con la República Popular China.

RECONOCIMIENTO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA AL EX PRESIDENTE LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ

50 años de fructífera colaboración entre México y República Popular China.

Por todo lo anterior lo felicitamos, señor expresidente Don Luis Echeverría Álvarez y le deseamos lo mejor en este día.

DISCURSO DEL LIC. MAURO JIMENEZ LAZCANO, EX DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 1970-76 Y EX SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 1976, ANTE EL EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LIC. LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ, EL 17 DE ENERO DE 2022, CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS 100 AÑOS DE VIDA DEL EX MANDATARIO

18-01-2022

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/la-uam-analiza-el-paquete-economico-para-hacer-una-propuesta-realista-al-sindicato/>

## **La UAM analiza el paquete económico para hacer una propuesta realista al sindicato**

- Las partes acordaron su próxima reunión plenaria para el miércoles 19 de enero, a las 14:00 horas

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) analiza las solicitudes del paquete económico propuesto por el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Institución (SITUAM), con el fin de hacer una oferta realista, en función de lo que la propia Federación establece como límite o tope presupuestal a esta casa de estudios.

En la sexta mesa del proceso de revisión contractual y salarial 2022 –efectuado hoy de manera virtual– la representación del SITUAM expuso de manera general el contenido de su pliego de peticiones en relación con el incremento salarial, los cambios al clausulado del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) referentes a prestaciones, en torno a lo que llamaron “mantenimiento al Contrato”; así como al tema de la recuperación del salario de las y los trabajadores académicos y administrativos.

Al respecto, la doctora Norma Rondero López, secretaria general de la UAM, explicó que, para atender al tema económico, debe considerarse que hay un presupuesto otorgado, una solicitud y la negociación que se pueda hacer con las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La representación de esta casa de estudios destacó que hay solicitudes con aumentos que van del 20 y hasta del cien por ciento o más allá, en algunas de las prestaciones, por lo que deben revisarse para considerar sus implicaciones en el presupuesto aprobado por la Federación.

“Nosotros no podemos poner en riesgo la viabilidad financiera de la Institución”, haciendo una oferta económica que atienda todas estas demandas, no es posible, “difícilmente podríamos contender con todo el paquete”, de ahí que es necesario un análisis responsable del mismo, puntualizó la secretaria general de la UAM.

Por su parte, la doctora Lourdes Delgado Núñez, coordinadora general de Administración y Relaciones Laborales, insistió en que tendrá lugar un análisis de aquellas cláusulas susceptibles de modificación, tomando como criterio “que se beneficie lo más posible a la mayor cantidad de trabajadores”, considerando las negociaciones que se hagan con las instancias federales correspondientes.

Ambas partes hicieron un informe de la mesa realizada el pasado 14 de enero en la que se llevó a cabo una revisión de casos específicos vinculados con la cobertura de plazas.

La Universidad estudiará los planteamientos y la información compartida en dicho encuentro para trabajar en las respectivas propuestas.

En el apartado de Asuntos Generales se abordaron aspectos referentes a los contagios por covid-19 en las instalaciones universitarias, las acciones pertinentes y el uso de cubrebocas.



La doctora Rondero López establecerá contacto a la brevedad con los secretarios de las unidades académicas para proponer reuniones con los grupos internos coordinadores, con la finalidad de abordar casos específicos.

Las representaciones de la UAM y del SITUAM acordaron su próxima reunión plenaria para este miércoles 19 de enero, a las 14:00 horas.

**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Comunicación Social UAM.** <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/026-22.html>

18-01-2022

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/opinion/neoliberalismo.html>

Autor: José Fernández Santillán

## ¿Qué es el neoliberalismo?

Dos de los términos más utilizados por Andrés Manuel López Obrador son “corrupción” y “neoliberalismo”. La gente entiende el término “corrupción” porque la ha experimentado en su vida diaria: desde una “mordida” a un agente de tránsito hasta una “mochada” para agilizar algún trámite. En cambio, la palabra “neoliberalismo” para la inmensa mayoría de las personas no es entendible ¿Qué carambas quiere decir eso?

Pues bien, para hacer comprensible este vocablo debemos distinguir el liberalismo y la democracia. Para el liberalismo hay un antagonismo entre el poder político y la libertad individual de tal manera que lo que gana el poder lo pierde la libertad.

De hecho, el liberalismo nació combatiendo al Estado absolutista y paternalista. Para los liberales el Estado debía limitarse a garantizar la convivencia pacífica entre los individuos; es lo que se conoce como “Estado Mínimo”. Autores tan ilustres como John Locke, Jeremy Bentham, Adam Smith, John Stuart Mill y Montesquieu, coincidieron en poner límites al Estado ¿Cuáles son esos límites? La separación entre el Estado y la Iglesia, la división de poderes, el constitucionalismo, la presencia de una sociedad civil robusta, el cambio periódico de los gobernantes, el dejar hacer dejar pasar (*laissez faire laissez passer*). Lo que defiende el liberalismo son los llamados derechos de libertad también llamados derechos civiles.

La democracia, en cambio, no tiene una idea negativa del poder. Más bien para la democracia, la libertad se realiza participando en el poder. El padre de la democracia moderna, Jean Jacques Rousseau, afirmó: “la libertad es obedecer a la ley que nosotros mismos nos hemos dado.” (“Du Contrat Social”, en, *Oeuvres complètes* III, París, Gallimard, 1964, p. 365). Pero aquí hay un punto que debemos aclarar: se ha dicho, falsamente, que la democracia es el gobierno de la mayoría. Eso es completamente falso: la decisión de la mayoría es un factor necesario, pero no suficiente para definir a la democracia; el grado de suficiencia lo da el respeto de la minoría. Esto conlleva el respeto por la opinión de los demás, la tolerancia, la no violencia física y verbal. El derecho al voto y el derecho que tiene las minorías de, en un siguiente período electoral, convertirse en mayoría.

Liberalismo y democracia comenzaron siendo enemigos, como en la Revolución francesa en la rivalidad entre girondinos y jacobinos; pero después se aliaron dando lugar a las constituciones liberal-democráticas.

En México, el liberalismo, durante el siglo XIX fue la doctrina política que abanderó al mismo tiempo la defensa de los derechos individuales y de la soberanía nacional. Eso se plasmó en la constitución de 1857 y en la derrota de la intervención francesa (1861-1867). Los liberales, encabezados por Benito Juárez, conformaron lo que Antonio Gramsci denomina un “bloque histórico” progresista. Justamente al revés de lo que representa el neoliberalismo.

En nuestro país, sucedió que luego del triunfo de la Revolución Mexicana se construyó un Estado benefactor (*Welfare State*), (como sucedió en la posguerra en muchas partes del



mundo). Es decir, un Estado que intervino en la vida económica para poder satisfacer las demandas de las masas sociales que había intervenido en el movimiento armado. Se ampliaron las secretarías de Estado y se crearon organismos como PEMEX, el IMSS, el ISSSTE, la CFE, la UNAM, IPN y la UAM.

Los enemigos de este modelo de desarrollo lo tacharon de ser un modelo populista y paternalista. Los neoliberales abanderaron esa crítica. Y aquí aparece una diferencia entre el liberalismo del siglo XIX y el liberalismo de nuevo cuño porque, como apuntó en su momento (1981) Norberto Bobbio: “El Estado paternalista de hoy no es la creación del príncipe iluminado, sino de los gobiernos democráticos. Aquí está toda la diferencia y es una diferencia que cuenta.” (“Liberalismo vecchio e nuovo”, en *Mondoperaio*, n° 11, noviembre de 1981, p. 89).

Los neoliberales mexicanos, a partir de Carlos Salinas de Gortari, desmantelaron el Estado asistencial que había construido el Régimen de la Revolución. Su ecuación fue elemental: todo lo que venga del Estado está mal; todo lo que venga del mercado está bien. Así echaron a andar lo que eufemísticamente llamaron el “modelo modernizador” (en realidad paleoliberalismo): privatización de las empresas públicas, despidos masivos de empleados al servicio del Estado, apertura comercial con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), saneamiento de las finanzas públicas. Sustitución en la cúspide de la vieja Familia Revolucionaria por la élite tecnócrata.

La tesis de los ideólogos del neoliberalismo como Friedrich von Hayek, Milton Friedman y Robert Nozick es que cada individuo tiene que hacer el esfuerzo de sostenerse por su propio esfuerzo; en la lucha por la vida unos son premiados y otros castigados; la desigualdad es el reflejo de la disparidad de esfuerzos. El Estado no tiene por qué intervenir para equilibrar esas desigualdades. Es más, Hayek llegó a decir que un buen liberal es enemigo de la igualdad, tanto en términos económicos como políticos. Por eso, el neoliberalismo es antidemocrático.

Ahora bien, sin importar las alternancias en el poder, el neoliberalismo fue el canon que se mantuvo desde la época de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) hasta Enrique Peña Nieto (2012-2018). El resultado fue que cerca de la mitad de la población cayó en la pobreza en tanto que un puñado de familias acaparan una buena parte de la riqueza nacional.

En lo que va del presente sexenio, con todo y la retórica presidencial, los pobres se han vuelto más pobres y los ricos más ricos; en tanto que los tecnócratas neoliberales siguen incrustados en el aparato gubernamental.

**19-01-2022**

**ComunicacionSocial.uam.mx**

<https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/030-22.html>

## **La UAM y el SITUAM avanzan en la discusión sobre el tema salarial**

- La octava reunión plenaria entre las partes será el viernes 21 de enero, a las 16:00 horas

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) entregó hoy al Sindicato Independiente de Trabajadores de la Institución la propuesta de acuerdo sobre diversas cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo, objeto de la revisión contractual 2022, que serán revisadas por la organización gremial.

En la séptima reunión plenaria ambas representaciones avanzaron en la discusión sobre el tema del salario.

La doctora Norma Rondero López, secretaria general de la UAM, señaló la necesidad de explicar cuestiones respecto de la composición de los salarios y dijo que esta casa de estudios analiza las condiciones para un ofrecimiento específico, considerando el presupuesto otorgado por el gobierno federal.

La Universidad es consciente de la problemática sobre ese tema, que requiere revisión en términos de las condiciones presupuestales, puntualizó.

El maestro Hipólito Lara, director de Relaciones de Trabajo de la UAM, subrayó que la UAM ha ajustado los tabuladores del personal académico y administrativo en más de cinco ocasiones, con lo que ha paliado el asunto del poder adquisitivo del salario de los trabajadores, de acuerdo con la disponibilidad de recursos, por lo que “no se va a dar un incremento o a comprometer un ajuste a un tabulador que no esté respaldado con la información de los recursos que estarán disponibles para la Universidad”.

El doctor Mauricio Sales Cruz, coordinador general de Información Institucional, aseguró que los datos que la Universidad presenta son públicos y esa es la razón por la que el Sindicato tiene la posibilidad de hacer su análisis, por lo que es necesario cuidar que no se parta de premisas equivocadas para no llegar a conclusiones equivocadas.

La Secretaria General de la UAM llamó a seguir construyendo, así como a avanzar y evaluar juntos, mediante los estudios necesarios, para atender las problemáticas que configuran la materia bilateral, que si bien no se van a resolver de un día para otro, son parte de la negociación.

Las representaciones de la UAM y del SITUAM tendrán su octava reunión plenaria el viernes 21 de enero, a las 16:00 horas.

19-01-2022

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/no-va-a-renunciar/1493722>

Autor: Carlos Ornelas

## **No va a renunciar**

El presidente López Obrador tampoco la cesará. Claro, me refiero a la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez. Investigadores, periodistas y activistas de varias asociaciones apuntan que debe dimitir; aclaran que no es porque sea mujer, sino porque cometió delitos ya comprobados.

Ya se sabe, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación castigó a Morena con una multa, aunque la sentencia no ordena que se les reponga a los casi 600 trabajadores del Ayuntamiento de Texcoco afectados por el *diezmo* que les impuso el grupo al que pertenece la maestra Delfina. La sentencia es firme, pero se revalida que, si no hubiera prescrito, habría causa penal que perseguir.

La investigación del Instituto Nacional Electoral se basó en reportajes y evidencias que compiló el reportero Juan Antonio Cruz, de *ADN40*. Juan Antonio sufrió agresiones, lo acosaban en cuanto entraba a Texcoco y, a pesar de eso y amenazas a su integridad física, prosiguió con brío y dio voz a inconformes. Mas nada pasó en el corto plazo.

Los fondos sirvieron a Delfina Gómez para apuntalar su candidatura a diputada federal y al Grupo de Acción Política reforzar las campañas de Morena en su territorio de influencia. Con mucho éxito, además. La maestra Delfina fue diputada, candidata competitiva a gobernadora del Edomex y es senadora, hoy con licencia.

Otros colegas de la academia, columnistas y voceros de asociaciones de la sociedad civil critican a Delfina Gómez por su falta de visión y acción, por su ineficacia para dictar estrategias y proteger de la pandemia a niños y docentes; también por lo gris de su hacer burocrático. Otros más por sólo repetir consignas del Presidente. Incluso para elaborar nuevos textos cargados de la ideología de la Cuarta Transformación.

En octubre del año pasado navegué contracorriente. Percibí que la maestra Delfina quería actuar, hacer política (educativa) y tirar línea (*Excelsior*, 19 de octubre). Su afán duró poco, no levantó vuelo. Claro, la pandemia y sus efectos cuentan, pero quizá será recordada como una mala secretaria de Educación Pública, o tal vez ni eso, no dejará memoria.

Hoy no podrá levantar ideas y proyectos valederos. Al menos por el corto plazo cabe que, en cualquier acto público, algún reportero la interrogue sobre los *diezmos*, será como un estigma político indeleble. Es de esperar que suministre respuestas evasivas, como la que dio cuando salió de la mañanera del jueves pasado. “No haré comentarios”. Afuera del Palacio Nacional ningún reportero le preguntó sobre los libros que acababa de presentar junto con el secretario de Gobernación.

Tampoco respondió a una interrogante que le pedía opinión sobre los estados que decidieron desobedecer al Presidente de regresar a clases presenciales a pesar de la amenaza de la variante ómicron. Tal vez ella, en su fuero interno, quisiera poner la seguridad de alumnos, maestros y trabajadores por delante, pero es fiel al dictado del patriarca, es la voz que escucha y el mandato que sigue. Si hay que terminar con programas, como el de las escuelas de tiempo completo, pues se cierran, nada más importa obedecer.



Los trabajadores de Texcoco, dijo el Presidente en la mañana de ayer, hicieron contribuciones voluntarias a la causa de Morena. Si otro partido hubiera hecho esa maniobra lo acusaría de corrupción, pero no a Morena porque “somos diferentes”.

Cavilo que mis colegas en la academia y el periodismo yerran cuando piensan que la maestra Delfina *debe* renunciar o que el Presidente *debe* destituirlo. No sucederá. López Obrador sentenció que ella es “honesta, íntegra”, como lo son todos quienes siguen con devoción sus preceptos. Juzga a sus fieles con una vara bondadosa. Ambos asumen que su “calidad moral” los libra de culpa.

La fidelidad tiene premio, pero el futuro no perdonará.

20-01-2022

ComunicacionSocial.uam.mx

<https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/031-22.html>

## **BidiUAM incrementó en 61% los accesos a sus recursos electrónicos en el periodo 2021**

- La tendencia ascendente en cuanto a las consultas se mantendrá durante la puesta en marcha del PROTEMM, señaló Julio Ibarra

La Biblioteca Digital de la Universidad Autónoma Metropolitana (BidiUAM) incrementó en 61 por ciento los accesos a sus recursos electrónicos –de 2020 a 2021–, uno de los mejores registros en sus más de diez años de historia, informó el jefe de departamento de dicho programa, licenciado Julio Ibarra Martínez.

El número de consultas aumentó año con año desde su creación en 2011, pero fue en 2019 cuando inició una marcada tendencia al alza, pues pasó de 283 mil 688 a 575 mil 448 (103 por ciento) y para el año que terminó pasó a las 928 mil 720 (61 por ciento).

En 2020 “superamos el medio millón de visitas y para 2021 estuvimos cerca de alcanzar el millón, lo que es equiparable a estar en un nivel de consulta de universidades con una matrícula cercana a los 300 mil alumnos.

“El crecimiento es considerable porque ya en 2020 se tuvo una ampliación exponencial, derivada del cierre de las bibliotecas” de las unidades a causa de la pandemia y, por tanto, toda la búsqueda se centralizó en la BidiUAM, pues los últimos dos años, la biblioteca ha sido el principal proveedor de información para la comunidad.

Alrededor de 86 por ciento de las más de 928 mil consultas las hacen los alumnos y las alumnas, lo que “nos deja muy satisfechos porque esto significa que se basan en BidiUAM para poder efectuar sus tareas, trabajos de investigación, reportes de servicio social y tesis, entre otras actividades. Esto es revelador además porque están utilizando información proveniente de editoriales académicas muy destacadas en el ámbito mundial.

Las áreas que el alumnado busca con mayor frecuencia son las Ciencias Biológicas y de la Salud y las Ciencias Naturales, seguidas de las Ciencias Sociales y Humanidades y las Ciencias y Artes para el Diseño, subrayó Ibarra Martínez.

Los profesores por su parte representan 14 por ciento de la consulta (con 137 mil), cifra que también creció en el último año y “esto es importante porque “la información documental que ofrecemos en la biblioteca es uno de los puntos fundamentales para el desarrollo de la investigación al interior de la UAM”.

En el contexto de la pandemia la indagación en la universidad no se detuvo e incluso ha crecido, al respecto, señaló que indicadores de bases de datos especializados, entre ellos SCOPUS, consideran a la Casa abierta al tiempo como la cuarta institución que más producción científica realiza en el país y también aquella cuya información que genera es la más utilizada. “SI bien no nos encontramos al nivel de otras instituciones más grandes en cuanto a producción, sí las superamos en cuanto a calidad”.

En un análisis que BidiUAM hizo a principios de 2021, los resultados arrojaron que la UAM supera en 14 por ciento el número de citas de investigación en el plano mundial y está en número uno de acuerdo con el ranking Times Higer Education, mientras que en 2022 la Institución está iniciando en segundo lugar. Eso quiere decir que la investigación



que se genera en esta casa de estudios es de muy buen nivel y desde BidiUAM “ponemos nuestro granito de arena” al proporcionar al profesorado información de alta calidad” que proviene, por ejemplo, de las revistas en las que ellos también publican.

En relación con las consultas por **unidad académica dijo que Xochimilco** es la que más lleva a cabo con 49 por ciento, seguida por las unidades Iztapalapa (23 por ciento), Azcapotzalco (15 por ciento), Cuajimalpa (10 por ciento) y Lerma (3 por ciento) aunque estos porcentajes tienen que ver con las necesidades y particularidades de cada sede. Por ejemplo, Xochimilco tiene el mayor número de éstas por parte del alumnado (437 mil 137), pero es el profesorado de Iztapalapa el que más lo hace (37 mil 212).

Lo anterior, apuntó Ibarra Martínez, tiene que ver mucho con la matrícula de cada campus, pero aun así la Unidad Cuajimalpa se encuentra en el segundo lugar de consulta por parte del profesorado.

Durante los casi dos años de pandemia, BidiUAM hizo un importante esfuerzo en la difusión de los servicios que ofrece y se desplegó una estrategia de adquisiciones para incrementar el número de sus recursos, con lo que se da respuesta a las necesidades de información de todas las áreas académicas de la universidad.

El año 2020 cerró con 142 recursos de información, mientras que para 2021 se contabilizaron 170, esto debido a que las unidades invirtieron mucho en recursos electrónicos digitales.

“Ha sido una labor ardua, pero muy sistematizada entre la Coordinación General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación y las bibliotecas de las unidades, donde hemos trabajado en la difusión y la instrucción, en el sentido de brindar asesorías sobre el uso y funcionamiento de BidiUAM y los 170 recursos que la componen”, puntualizó.

La tendencia ascendente en cuanto a las consultas se mantendrá durante el proceso de retorno a clases presenciales y la puesta en marcha del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM) y “nuestra meta para el siguiente año será superar el millón de visitas”, pues una gran parte de la comunidad UAM va a mantener sus actividades académicas a distancia y BidiUAM va a seguir apoyando” este proceso.

En 2021 BidiUAM trabajó también en otros proyectos, entre ellos la incorporación de una tecnología actual en el sistema de validación que ya está en la nube y la apertura del nuevo portal que permita una consulta cada vez más accesible, segura, amigable y funcional.

Ibarra Martínez sostuvo que la Biblioteca digital es un proyecto que nace en la Rectoría General, específicamente en la Coordinación General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación, cuya función es brindar información en formato digital, lo que permite a la comunidad ejecutar de manera fácil sus consultas a través de internet, mediante cualquier dispositivo y además es multiusuario, es decir, que una cantidad indeterminada de interesados puede acceder sin contratiempos al mismo recurso, sea éste un libro o una base de datos. La BidiUAM trabaja las 24 horas todos los días de la semana.

20-01-2022

ElEconomista.com.mx

<https://www.economista.com.mx/capitalhumano/Regulacion-del-trabajo-en-aplicaciones-reconocera-nuevas-formas-de-empleo-en-LFT-20220119-0117.html>

Autor. Gerardo Hernández

## **Regulación del trabajo en aplicaciones reconocerá nuevas formas de empleo en LFT**

- Legisladores y especialistas anticipan un diálogo complejo en torno al reconocimiento de los derechos laborales de conductores y repartidores de aplicaciones. Pero lo ven como la oportunidad de incorporar nuevas modalidades de trabajo en la legislación mexicana.

Con seis iniciativas en el Congreso de la Unión para regular el trabajo en plataformas digitales, los legisladores se encuentran en el escenario perfecto para trabajar con las propuestas actuales y diseñar la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) para reconocer los derechos laborales de conductores y repartidores por aplicaciones. Aunque se anticipa un escenario complejo para la reforma, también puede ser la oportunidad de incorporar nuevos modelos laborales en la legislación mexicana.

“Va a ser un proceso complejo como sucedió con el *outsourcing*. Me parece que esto va a ser complejo, pero será la puerta de entrada a muchísimos otros modelos laborales que aparecerán de la mano de la revolución tecnológica en el presente y el futuro del trabajo. El camino lo van a abrir los trabajadores de plataformas de por dónde tenemos que trabajar y generar la justicia laboral”, expuso la senadora Patricia Marcado (MC) durante una mesa de análisis de la organización Nosotrxx.

De acuerdo con la *Encuesta nacional de conductores y repartidores de aplicaciones en México* de Uber, el 90% de los conductores y repartidores valora el control sobre su propio horario y el 66% dejaría la actividad si se pierde la flexibilidad. Esta condición de trabajo será una de las claves en la regulación laboral de las plataformas digitales.

“Tenemos que llegar a un equilibrio donde los trabajadores repartidores puedan tener seguridad social y estén protegidos, pero que también puedan mantener la flexibilidad en el empleo como hoy la tienen, que puedan trabajar por horas, por tiempo extra, que puedan trabajar con diferentes patrones, pero que esto no los lleve a la precariedad”, apuntó la senadora Xóchitl Gálvez (PAN).

En ese sentido, la legisladora opinó que es posible reconocer a los repartidores y conductores como trabajadores subordinados, pero la continuidad de una relación de trabajo flexible dependerá el diseño de un nuevo perfil de empleado en la Ley Federal del Trabajo, que al mismo tiempo permita regular nuevas formas de trabajo que se generen con el avance de la tecnología.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) estima que en México hay 500,000 personas que se dedican a conducir o hacer entregas a través de aplicaciones como Uber, Didi, Beat o Rappi. La discusión por reconocer sus derechos laborales no es nueva en nuestro país, desde 2019 se observan esfuerzos legislativos por reformar la LFT para regular la relación de trabajo de los también denominados jornaleros digitales.



Sólo por citar algunos ejemplos, a nivel global países como Reino Unido, España o Italia ya han regulado el trabajo en plataformas digitales, algunos a través de la legislación y otros mediante sentencias judiciales. Recientemente la Comisión Europea presentó un proyecto para normar la actividad de conducción y reparto en la Unión Europea, la propuesta incluye cinco criterios, de los cuales, si la plataforma cumple con al menos dos, se califica como empleador.

“Creemos que el legislador debe adoptar una concepción dinámica e innovadora sobre el concepto de relación de trabajo que compatibilice esta innovación organizacional y tecnológica de las plataformas con los derechos laborales de los trabajadores. La razón teórica es que el control y la subordinación se transforman, pero siguen presentes y tienen que generar obligaciones”, opinó **Graciela Bensusán, académica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**.

La investigadora subrayó que uno de los argumentos de las plataformas digitales para calificar a conductores y repartidores como trabajadores independientes son las ventajas que tienen para realizar la actividad. Sin embargo, “no hay ninguna razón para que un trabajo ventajoso anule el carácter de trabajador asalariado”.

A través de diversos estudios, tanto la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal) han señalado que el trabajo en plataformas tiene más condiciones de trabajo subordinado que independiente en la práctica. Esto es así, porque las aplicaciones controlan todo, desde el costo del viaje hasta el cobro del mismo, también hay penalizaciones por rechazar servicios y conductores y repartidores están sujetos a un sistema de calificación y a reglas con las que deben prestar el servicio, entre otros elementos.

### **¿Qué expresan los trabajadores?**

Durante el foro de las mesas de análisis de la organización Nosotrxs, Sergio Guerrero, secretario general de la Unión Nacional de Trabajadores por Aplicación (UNTA), señaló que la reforma que regule el trabajo en aplicaciones no debe dejar espacio a evasión de responsabilidades y se tiene que considerar aspectos como la jornada discontinua que permita cumplir con un horario a lo largo del día, entre otros elementos, como las herramientas e insumos de trabajo a cargo de las plataformas.

“Poder utilizar las 24 horas del día para desarrollar nuestra jornada y que no existan trabajos con intervalos definidos, sino que podamos utilizar las 24 horas del día para desarrollar una jornada común. Además de tomar en cuenta este tipo de condiciones de trabajo que son irrenunciables, que llegaron con la *gig economy*, ya no hay forma de dar pasos atrás, los mismos trabajadores no van a ceder esas concesiones que ya tienen. Hay que tomar en cuenta eso e innovar en la redacción de las diferentes propuestas”, acotó.

Por su parte, Saúl Gómez, integrante del colectivo Ni un Repartidor Menos, subrayó la necesidad de implementar un diálogo tripartito para diseñar una reforma que evite un escenario en el que las aplicaciones mantengan su modelo de negocio y no acaten la regulación, o bien se vayan de México y se pierdan las oportunidades de ingresos.

El repartidor afirmó que estas modalidades de trabajo han sido un refugio ante el desempleo generado durante la pandemia y han ayudado a cubrir necesidades básicas en hogares con bajos ingresos. “Ésas son las partes que tenemos que ver, analizar y sobretodo no descuidar”.



**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Industrias México.** <https://industriasmexico.com.mx/regulacion-del-trabajo-en-aplicaciones-reconocera-nuevas-formas-de-empleo-en-lft/>

**Canal 7 SLP TV.** <https://canal7slp.tv/2022/regulacion-del-trabajo-en-aplicaciones-reconocera-nuevas-formas-de-empleo-en-la-ley-federal/>

**YouTube.** <https://www.youtube.com/watch?v=XYvp95Q9zaI>

**El Pulso Laboral.** <https://elpulsolaboral.com.mx/mercado-laboral/25525/regular-el-trabajo-en-plataformas-digitales-en-la-lft-el-proximo-desafio-del-congreso>

20-01-2022

Chilango.com

<https://www.chilango.com/cultura/literatura-mexicana-5-libros-maternidades/>

Autora: Mariana Riestra

## ¡La literatura mexicana está cambiando! Conoce estos 5 libros sobre maternidades

- Estos 5 libros que hablan sobre las distintas maternidades son poderosísimos. Conócelos y no dudes incluirlos en tu lista de lectura.

Todas las personas nacemos y, por eso mismo, los libros con historias de maternidades e hijitudes nos atraviesan incluso si decidimos no ejercer la crianza. Por eso, te recomendamos estas lecturas poderosísimas.

Si le echamos una hojeada al pasado, nos daremos cuenta que los libros que abordan la maternidad como un proceso complejo y distinto de persona en persona son escasos. Si acaso podemos pensar quizás en Rosario Castellanos de manera inmediata, pero la verdad es que la maternidad ha sido poco retratada en la literatura mexicana. Es por ello que nos emociona tanto ver cómo la escena literaria en México se va llenando de historias sobre la crianza, el maternar e incluso el decidir no hacerlo.

Al platicar con **Andrea Fuentes, fundadora y directora de La Caja de Cerillos Ediciones, así como Jefa de la Sección de Producción Editorial en la UAM-Xochimilco**, pudimos darnos cuenta de algo: la literatura en México está cambiando y se está llenando de narrativas pensadas desde el cuerpo, muchas de ellas incluso publicadas casi al mismo tiempo. Estas historias, además, amplifican las voces y experiencias de mujeres. Muchos de estos libros conversan entre sí y nos muestran cómo existe “una necesidad por ocupar la escena literaria que está cambiando el paradigma”.

Aquí te recomendamos algunos libros que demuestran cómo las maternidades no solo son complejas y laboriosas sino también diversas.

### 1. *Mucha Madre*, Andrea Fuentes

Este libro que comenzó como ejercicio de habla y escucha nació de la urgencia por pensar y cuestionar la maternidad como sistema político. La escritura de las autoras e ilustradoras aquí compiladas trabajan por subvertir la concepción hegemónica de la maternidad desde el embarazo hasta la crianza.

¿Dónde lo encuentras? Puedes conseguirlo directamente de la tienda de Editorial Almadía o en diversas librerías de cadena e independientes en la ciudad.

### 2. *In vitro*, Isabel Zapata

Este ensayo literario sobre el embarazo explora el proceso de fertilización in vitro como un proceso tan íntimo y microscópico como político y público. *In vitro* se enfoca en la experiencia sobre el embarazo, la maternidad y la salud que atraviesa el cuerpo de las mujeres y personas gestantes al tiempo que enuncia la incomodidad, los paternalismos y la incertidumbre.

¿Dónde lo encuentras? Este libro también es editado por Almadía, pero puedes conseguirlo en la mayoría de las librerías de la CDMX.



### **3. *La hija única*, Guadalupe Nettel**

La novela más reciente de Guadalupe Nettel aborda el tema de la maternidad y el embarazo desde el eje de la enfermedad y el duelo. Contada desde la perspectiva de tres mujeres que comparten vínculos de compañerismo y amor, la novela muestra el cruce entre la incertidumbre, la culpa, la felicidad y el dolor.

¿Dónde lo encuentras? Puedes conseguirlo en el sitio de Anagrama.

### **4. *Casas vacías*, Brenda Navarro**

Este libro desgarrador de Brenda Navarro narra la maternidad a partir de la pérdida. La desaparición del hijo de una mujer en un parque y el secuestro y adopción y del mismo por parte de otra mujer nos lleva a preguntarnos qué es lo que define el ser madre. Narrado desde la memoria, el dolor y el anhelo, la novela aborda lo bello y terrible que puede ser amar y ser madre.

¿Dónde lo encuentras? Este librazo es editado por Editorial Sexto Piso.

### **5. *Maneras de escribir y ser / no ser madre*, Ave Barrera y Lola Horner**

Este libro está escrito desde las voces de catorce mujeres que han decidido ejercer o no la maternidad al mismo tiempo que crean arte. La multitud de ensayos abre una conversación sobre los roles de género, la maternidad como encrucijada y el tono moralista con el que se trata a las personas que deciden no maternar.

¿Dónde lo encuentras? Este libro sin duda lo encuentras en librerías independientes o en la tienda de la editorial Paraíso Perdido.

20-01-2022

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/cultura/eliminotorias-premio-nacional-danza.html>

## **Las eliminatorias del Premio Nacional de Danza serán transmitidas para todo público**

- Del jueves 27 al domingo 30 de enero, a las 20:00 horas, a través de redes sociales del INBAL se transmitirán las eliminatorias del Concurso de Creación Coreográfica Contemporánea

Las 16 coreografías que participaron en las eliminatorias del Premio Nacional de Danza Guillermo Arriaga, XXXIX Concurso de Creación Coreográfica Contemporánea se presentarán en línea del jueves 27 al domingo 30 de enero, a las 20:00 horas, en el marco de la campaña “*Contigo en la distancia*” de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal).

Tanto los seguidores de esta contienda como el público en general podrán disfrutar de cuatro propuestas coreográficas por día, en el mismo orden en que se presentaron en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, donde se llevó a cabo el certamen.

Las 16 propuestas fueron elegidas entre más de 50 carpetas que recibió el jurado, integrado por Cecilia Lugo, Serafin Aponte y Shanti Vera, quienes tuvieron como criterios de selección la acción poética como promotora del hecho escénico; la creación de lenguaje, resultado de una investigación personal, y la creación de dramaturgias acordes con un discurso personal.

Con esta oferta virtual se busca enaltecer y difundir el talento demostrado por las y los coreógrafos que aspiraron al premio, el cual, bajo la organización del Instituto y **la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**, durante casi cuatro décadas ha fomentado el talento y la creatividad de quienes encuentran en la danza su forma de expresión.

Las primeras coreografías que se podrán disfrutar el jueves 27 de enero, con numerosas propuestas de danza de distintos estados de la república.

Las funciones digitales se realizarán a través de la página de Facebook del Instituto (/INBAmx), así como de la Coordinación Nacional de Danza (/danzaINBAL).

### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Gobierno de México.** <https://www.gob.mx/cultura/prensa/transmitira-el-inbal-las-16-propuestas-de-las-recientes-eliminotorias-del-premio-nacional-de-danza?idiom=es>

20-01-2022

SinEmbargo.mx

<https://www.sinembargo.mx/20-01-2022/4107154>

Autor: Jorge Javier Romero Vadillo\*

## El papelón de Delfina

- Hay otro mucho más relevante: su desastrada gestión de la política educativa, dedicada únicamente a evitar los conflictos magisteriales, sin consideración alguna por la formación de la niñez y la juventud mexicana.

En una democracia seria, el escándalo hubiera provocado una crisis de gobierno: la ministra de Educación hallada responsable de haber solicitado recursos a sus subalternos para financiar a su partido cuando era alcalde de su ciudad de origen. Desde luego, la implicada hubiera tenido que renunciar al cargo de inmediato y el Primer Ministro se habría enfrentado a una dura sesión de control en el Parlamento e incluso a una moción de censura. Sin duda, la fiscalía habría presentado cargos penales y, probablemente, la defenestrada terminaría en prisión.

Por fortuna para Delfina Gómez nada de eso ocurrirá en México, país de complicidades. Ya el Presidente de la República, justicia mayor del Reino, la ha exonerado de cualquier sospecha de corrupción, pues ella es honesta y sigue viviendo en su modesta casa de Texcoco. Su partido ha sido multado con la ridícula suma de 4.9 millones de pesos, lo que en realidad solo representa un descuento en su multimillonario financiamiento público, y no hemos visto que la inefable Fiscalía Especializada haya presentado cargos por delito electoral, así que la Secretaria de Educación no será procesada penalmente.

Pero no es a ese papelón de Delfina al que me quiero referir. Hay otro mucho más relevante: su desastrada gestión de la política educativa, dedicada únicamente a evitar los conflictos magisteriales, sin consideración alguna por la formación de la niñez y la juventud mexicana. Una política que se regodea en la mediocridad del sistema educativo y que va a dejar una catástrofe aun mayor que la heredada en un país incapaz de formar el capital humano que le permitiría insertarse con ventajas en el mercado global y aprovechar a cabalidad el cambio tecnológico.

El tema viene a cuento por la reciente aparición de un libro que expone con crudeza la nefasta política educativa de este gobierno: *La regresión educativa*, coordinado por Gilberto Guevara Niebla, uno de los especialistas más notables en el tema, con larga carrera de investigación sobre el sistema educativo mexicano. A él le debemos uno de los primeros balances integrales de los saldos de la política educativa de la época clásica del PRI, publicado como *La catástrofe silenciosa* hace algo más de tres décadas. Aquel diagnóstico colectivo dejaba en claro cómo uno de los supuestos grandes logros del régimen posrevolucionario había sido en realidad un gran fracaso, marcado por la simulación.

Pero la experiencia de Guevara no ha sido solo académica. Conoce por dentro al sistema educativo, pues fue subsecretario de educación básica durante parte del gobierno de Salinas de Gortari, desde dónde intentó impulsar un proceso reformador que acabó por empantanarse. Fue fuerte crítico de las políticas educativas de los gobiernos panistas, simples navegantes en la inercia heredada, y participó en el proceso de reforma de 2013, empeñado en el desarrollo de un sistema de evaluación integral de la gestión educativa, no



solo de los maestros. Fue consejero en el fallido Instituto Nacional de Evaluación de la Educación durante su etapa de autonomía y estuvo dispuesto a apoyar al actual gobierno, por lo que aceptó volver a ser subsecretario, pero renunció cuando constató la irrelevancia que López Obrador le concede a la educación, empeñado en sus destructivas políticas de austeridad que han desmantelado lo poco que funcionaba, mientras solo se ha preocupado por contentar a los sindicatos corporativos –el corrupto SNTE y la delirante CNTE– para desmovilizarlos y sumarlos a sus clientelas.

De ahí la relevancia del volumen recién aparecido, con ensayos de algunos de los mejores estudiosos del tema educativo en México. Con contribuciones de Adrián Acosta, Eduardo Backhoff, Bernardo Bolaños, Alejandro Canales, Alma Maldonado, Marco Antonio Fernández, Benilde García, Laura Noemí Herrera, Claudia Juárez, Dinorah Miller, Carlos Ornelas, Salvador Ponce, Roberto Rodríguez, Marco Antonio Savín y yo, el libro, como bien señala su subtítulo, es un alegato profusamente documentado sobre la hostilidad del actual gobierno contra la Ilustración.

Los ensayos abordan tanto los aspectos institucionales del retroceso, a partir de la contrarreforma con la que empezó el gobierno, como las políticas específicas, la mayoría de ellas simples fachadas, como resultado del recorte presupuestal ordenado por el Presidente de la República, que ha dejado sin fondos a programas sustantivos y ha hecho humo las promesas de campaña, como la de invertir recursos en la formación continua de los docentes.

En mi contribución al volumen colectivo abundo en un tema sobre el que he escrito mucho: las consecuencias en el sistema de incentivos de los profesores derivados de la gobernabilidad corporativa desarrollada desde la unificación sindical de 1943. El gobierno de López Obrador no ha hecho otra cosa que reconstruir los mecanismos de apaciguamiento magisterial en los que se basó el régimen del PRI. Retranca, no transformación.

La lectura del libro deja en claro que si algo tiene sin cuidado al Presidente de la República es la calidad de la educación que imparte el Estado. No aspira a una población con mayores capacidades cognitivas, ni a convertir a la educación en una palanca contra la desigualdad, en parte fundamental de un piso común de condiciones materiales que garanticen mejores oportunidades para todos. No cree en la educación como mecanismo para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía de las personas. Su política educativa es un retorno a la vieja aspiración adoctrinadora del antiguo régimen, donde lo relevante era una escuela que en cada hijo diera un priista. Ahora, los libros de Marx Arriaga se enfocan en formar creyentes en la doctrina de la pretendida cuarta transformación, aunque no sepan ni sumar y restar, mucho menos multiplicar o dividir, y precariamente reconozcan las letras del alfabeto.

\* Politólogo. Profesor-investigador del departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco.

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Rendición de Cuentas.** <https://www.rendiciondecuentas.org.mx/el-papelon-de-delfina/>

**Pasa en tu Ciudad.** <https://pasaentuciudad.com.mx/el-papelon-de-delfina/>